



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2805/PAD/031	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/05/2021	BOUC: 03/06/2021
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA	
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA APLICADA, PÚBLICA Y POLÍTICA	
FACULTAD: DERECHO	

Resolución de fecha 15 de JULIO de 2021 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
AGENJO CALDERÓN, CARMEN MARÍA ASTRID
BARRADO VICENTE, BEATRIZ
BOUNDI CHRAKI, FAHD
CÁRDENAS DEL REY, LUIS
GARCÍA GALINDO, CARMEN
GARCÍA GARCÍA, CLAUDIA
GONZÁLEZ DEL POZO, RAQUEL
MANZANARES GUTIÉRREZ, ÁNGEL
MARTÍN CERVANTES, PEDRO ANTONIO
PEER MOTZ, NICOLAS
PORTERO LAMEIRO, JOSÉ DOMINGO
RAMÍREZ FRANCO, LUZ DARY
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, BEATRIZ
ROMAGUERA DE LA CRUZ, MARINA
SESMA MARTÍN, DIEGO
SWAGEMAKERS SWAGEMAKERS, PAUL
TORRES MARÍN, ALFONSO
VILLENA OLIVER, ANDRÉS
RUÍZ-GALVEZ JUZGADO, MARÍA EUGENIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
GONZÁLEZ- BLANCH RODRÍGUEZ, MARÍA JESÚS	(2)

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	19/07/2021
Hora:	10:00 A 12:00 H.
Lugar:	Cita previa en el correo perder@ucm.es SECCIÓN DE PERSONAL

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
JOAQUÍN ARTÉS CASELLES	ANTONIO BUSTOS GISBERT
CECILIA CASTAÑO COLLADO	JUAN GÓMEZ CASTAÑEDA
JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CANTOS	ANA ROSA MARTÍNEZ CAÑETE
DANIEL SANTÍN GONZÁLEZ	MARÍA DEL ROSARIO VALBUENA REYERO
GUSTVO NOMBELA MERCHÁN	MARÍA DEL ROSARIO VALBUENA REYERO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. PIÑEIRO GARCÍA

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 15/07/2021

SONIA BIRLANGA MEJÍAS